

Primera jornada nacional del testimonio:

¿ SABIA USTED QUE...?

**Es posible obtener la verdad y la justicia
en los casos de Detenidos Desaparecidos.**

**Agrupación de Familiares
de Detenidos Desaparecidos**

- ¿Sabía usted que de las 57 mujeres detenidas-desaparecidas 8 estaban embarazadas?
- ¿Sabía usted que MICHELLE PEÑA HERREROS y CECILIA LABRIN SAZO dieron a luz a sus hijos en recintos secretos de la DINA y que jamás han podido ser ubicadas ni ellas ni sus hijos?
- ¿Sabía usted que hay detenidos-desaparecidos que se presentaron voluntariamente a cuarteles de las Fuerzas Armadas luego de ser requeridos por las autoridades a declarar, como sucedió con MARIA VASQUEZ FREDES, JOSE ROSARIO SEGUNDO PANGUINAMUN AILEF y HUMBERTO SALAS SALAS, quienes después fueron negados como detenidos y están desaparecidos?
- ¿Sabía usted que el detenido-desaparecido ORLANDO FLORES ARAYA, de 19 años de edad fue entregado a la DINA por el Director de la Escuela Industrial de Maipú, Luis Figueroa Márquez, el 23 de agosto de 1974 y que posteriormente fue negada su detención?
- ¿Sabía usted que JUAN CARLOS RODRIGUEZ ARAYA y CECILIA GABRIELA CASTRO SALVADORES fueron detenidos por la DINA junto a su pequeña hija de ocho meses, la que posteriormente fue entregada a sus abuelos, y que la detención de sus padres fue reconocida por el gobierno, pese a lo cual ambos siguen desaparecidos?
- ¿Sabía usted que una de las agentes de la DINA —hoy C.N.I.— Marcia Alejandra Merino Vega, involucrada en varios procesos de detenidos-desaparecidos, es detenida casualmente por Investigaciones en 1983, interrogada por el Ministro en Visita para los detenidos-desaparecidos Sr. José Cánovas y por el Fiscal Militar Juan Carlos Manns, fue dejada en libertad a pesar de haber reconocido su participación en el secuestro de MARIA ANGELICA ANDREOLI BRAVO entre otros?
- ¿Sabía usted que en el caso del detenido-desaparecido DANIEL PALMA ROBLEDO, al arrestarlo se le robó su vehículo, y apareció meses después en poder de un agente de la DINA, quien lo tenía por cuenta de ese organismo?
- ¿Sabía usted que en Lonquén fueron encontrados 15 detenidos-desaparecidos, entre los cuales estaba don SERGIO MAUREIRA LILLO y sus cuatro hijos, don ENRIQUE ASTUDILLO ALVAREZ y sus dos hijos, 3 hermanos HERNANDEZ FLORES; y que en Mulchén fueron encontrados 5 hermanos ALBORNOZ GONZALEZ, también asesinados?
- ¿Sabía usted que hay numerosos grupos de familiares que están desaparecidos, como la familia Recabarren, los hermanos ANDRONICO ANTEQUERA, los PEÑA SOLARI, la familia VIVANCO, los GODOY ACUÑA en Concepción, los MUÑOZ PEÑALOZA en Paine, y matrimonios como los ARAYA-FLORES, los ELIZONDO-REKAS, los OYARZUN-BOJANIC, entre otros.
- ¿Sabía usted que hay detenidos-desaparecidos que fueron secuestrados en el extranjero y luego traídos a Chile como por ejemplo: GUILLERMO BEAUSSIRE ALONSO, EDGARDO ENRIQUEZ, MANUEL JESUS TAMAYO MARTINEZ, JUAN HUMBERTO HERNANDEZ ZASPE, LUIS MUÑOZ VELASQUEZ, detenidos en Argentina; como JULIO

VALLADARES CAROCA, detenido en Bolivia; como JORGE FUENTES ALARCON detenido en Paraguay, los que posteriormente fueron vistos en recintos secretos de la DINA, probándose así la conexión entre los distintos Servicios de Seguridad?

- ¿Sabía usted que en el caso del detenido-desaparecido LUIS HENAN TREJO SAAVEDRA, su detención fue reconocida a los 35 días después en una nota enviada a su cónyuge firmada por el Secretario de la Tercera Fiscalía del Ejército de Curicó, sin que hasta la fecha se sepa qué pasó con él?
- ¿Sabía usted que en la detención por la DINA de CARLOS CONTRERAS MALUJE, fue testigo un Capitán de Carabineros y que a pesar de ese antecedente la detención fue negada, encontrándose él desaparecido hasta hoy? ¿Y sabía usted que la Corte de Apelaciones ordenó al Ministro del Interior de esa época, General Raúl Benavides, poner en libertad al detenido-desaparecido, lo que aún no ocurre?
- ¿Sabía usted que el detenido-desaparecido LUIS GUTIERREZ RIVAS, después de haber sido fusilado junto a un grupo de trabajadores, llegó con vida al Instituto Médico Legal; que de ahí lo llevaron al Hospital José Joaquín Aguirre y después de haber sido operado, militares lo secuestraron estando hasta hoy desaparecido?
- ¿Sabía usted que el pequeño IVAN MONTTI ARAYA, fue detenido junto a su padre, IVAN MONTTI CORDERO, el cual se encuentra actualmente desaparecido, y el menor encontrado por su abuelo en un Hogar de Menores de Carabineros?
- ¿Sabía usted que el actual Alcalde de Santiago, Carlos Bombal, y el Rector de la Universidad Católica, Jorge Swett, han reconocido que la DINA reunió información para detener sin testigos al profesor de esa Universidad ALEJANDRO AVALOS DAVIDSON, el cual actualmente sigue desaparecido?
- ¿Sabía usted que la profesora MARIA DEL CARMEN ARRIAGADA JEREZ, detenida-desaparecida el 27 de septiembre de 1973, fue sacada desde la Escuela N° 31 de Chipelco-Lonquimay en helicóptero en presencia de todos los alumnos, esposo e hijos y continúa desaparecida hasta hoy?
- ¿Sabía usted que el Gobierno de Chile presentó oficialmente ante Naciones Unidas en los años 1975 y 1976, documentación falsificada para demostrar que los detenidos-desaparecidos estaban en el extranjero o no registraban existencia legal o estaban en la clandestinidad?
- ¿Sabía usted que en julio de 1975 en una clara maniobra del Gobierno de Chile para acallar las denuncias de sus familiares se publican en el extranjero, en Argentina y Brasil, los nombres de 119 detenidos-desaparecidos en Chile, pretendiendo que habían muerto en enfrentamientos en algunos países latinoamericanos. Y que luego los países involucrados negaron la ocurrencia de estos hechos?
- ¿Sabía usted que el Gobierno, en declaración pública a través de DINACOS, en julio de 1976, reconoció la detención de altos dirigentes del Partido Comunista y que después se ha negado a indicar los nombres de los detenidos y la suerte corrida por ellos?

- ¿Sabía usted que el dirigente de la UDI, SERGIO FERNANDEZ FERNANDEZ, cuando fue Ministro del Interior se comprometió públicamente, en 1978, ante el país "a explorar cualquier camino serio" que se le propusiera para el problema de los detenidos-desaparecidos y que no hizo absolutamente nada y dejó de responder múltiples peticiones de los Obispos de la Iglesia Católica chilena?
- ¿Sabía usted que dos niños uruguayos secuestrados junto a sus padres en Argentina, fueron abandonados por agentes de Seguridad argentinos en una plaza de Valparaíso, y que su abuela los pudo ubicar sólo cuatro años después del secuestro?
- ¿Sabía usted que la Agrupación de Familiares ha intentado publicar la lista de los detenidos-desaparecidos en innumerables ocasiones en los diarios de este país como El Mercurio, La Segunda, La Tercera, Las Ultimas Noticias, rechazándose esta petición aduciendo órdenes superiores?
- ¿Sabía usted que aún no se entregan los certificados de defunción de los detenidos-desaparecidos encontrados en los hornos de Lonquén, a pesar de haber sido identificados sus cadáveres?
- ¿Sabía usted que en el Patio 29 del Cementerio General, existen 200 tumbas con más de un NN en cada tumba, sepultados en los días posteriores al 11 de septiembre de 1973 respecto de los cuales se sospecha podrían corresponder a algunos de los detenidos-desaparecidos de esa época, y que la Justicia Militar se ha negado a exhumar esas tumbas?
- ¿Sabía usted que el Coronel LEONEL KOENING ALTERMANN en su calidad de Director de la Escuela de Infantería de San Bernardo fue el responsable de la represión por personal militar en las zonas de San Bernardo, Buin y Paine, y en concreto del Centro Clandestino de tortura del Cerro Chena; y que habiendo sido citado por el Ministro en Visita que investigaba los desaparecidos de esa zona, se suicidó?
- ¿Sabía usted que el Suboficial Mayor de Carabineros de la Quinta Comisaría de Radiopatrullas de Concepción PEDRO RODRIGUEZ CEBALLOS, premiado por el Banco de Chile como el mejor policía del año, fue uno de los responsables de la detención y muerte de los detenidos-desaparecidos de Laja, que posteriormente fueron encontrados en la fosa clandestina de Yumbel?
- ¿Sabía usted que el Oficial de Estado, Mayor MARCELO MOREN BRITO fue el responsable de los centros clandestinos de Londres 38 y Villa Grimaldi, según sus propias declaraciones ante el Ministro en Visita por los desaparecidos?
- ¿Sabía usted que a seis años de presentada la querrela contra el General MANUEL CONTRERAS SEPULVEDA, ex Director de la DINA, aún no es interrogado por el Fiscal?
- ¿Sabía usted que en el año 1975, a petición del Ministerio del Interior, la Corte Suprema aceptó que los Tribunales no le exigieran información a la DINA sobre los detenidos, resolución que fue reiterada el año 1976, renunciando así a facultades insustituibles para pesquisar sus crímenes?

- **¿Sabía usted que a pesar de habersele proporcionado TODAS las pruebas, los Tribunales tardaron 5 años en designar Ministros en Visita para investigar la suerte de los desaparecidos?**
- **¿Y sabía usted que después de otros 5 años de investigación la justicia sigue sin aclarar estos casos?**
- **¿Sabía usted que la única vez en que el ex Presidente de la Corte Suprema, ISRAEL BORQUEZ se refirió públicamente sobre el problema de los detenidos-desaparecidos fue para decir "que los desaparecidos lo tenían curco"?**
- **¿Sabía usted que las autoridades, se han negado a proporcionar las identidades de los agentes de la DINA para no "vulnerar su seguridad", y los Tribunales han aceptado este criterio a pesar de estar en juego la vida de centenares de personas?**
- **¿Sabía usted que a pesar de haberle entregado al señor ENRIQUE URRUTIA MANZANO, ex Presidente de la Corte Suprema, en innumerables ocasiones todos los antecedentes respecto a la responsabilidad de los Servicios de Seguridad en el desaparecimiento de nuestros familiares, señaló que: "Y que en verdad, y por lo general se trataba de individuos que viven en el país en clandestinidad, o que, de la misma manera han salido a los países vecinos"? Sin haber podido exhibir ningún caso que probara sus afirmaciones.**
- **¿Sabía usted que el aparato represivo que hizo desaparecer a nuestros familiares, está hoy intacto y ha actuado contra SERGIO H. INOSTROZA y su hijo. Y se apresta a actuar amparado por la ley anti-terrorista?**

